



ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS PARA LOS SERVICIOS DE 1303 FISCALIZADORES DE DEMOCRACIA INTERNA A NIVEL NACIONAL

La Oficina de Recursos Humanos, con la finalidad de actualizar su base de datos de profesionales calificados(as), invita a registrarse a todos(as) los (las) interesados(as) que cumplan con el siguiente perfil profesional:

Fiscalizadores de Democracia Interna

Educación:

- Profesional o estudiante universitario de las carreras de Derecho, Educación, Ciencia Política, Sociología, Administración, Contabilidad, Ingeniería, Economía, Ciencias de la Comunicación, Historia, Antropología, Psicología y Geografía; o estudiante del último año de carreras técnicas en especialidades de Educación, Administración, Contabilidad, Ciencias de la Comunicación y Computación e Informática (Indispensable)

Formación:

- Curso de herramientas informáticas (deseable).

Experiencia:

- Experiencia en cualquiera de los siguientes aspectos: Procesos electorales, administración pública, participación ciudadana, gobernabilidad, negociación y resolución de conflictos sociales, relaciones comunitarias o en labores relacionadas con su carrera (deseable).
- Experiencia en labores de fiscalización electoral (deseable).

Otras condiciones:

- No encontrarse afiliado a ninguna organización política ni ser candidato en las elecciones internas de las organizaciones políticas.
- No tener impedimento para contratar con el Estado.
- No tener antecedentes sobre sanción por falta administrativa, disciplinaria, antecedentes judiciales, penales o proceso de determinación de responsabilidades.
- Contar con carnet de vacunación - MINSA (03 dosis),
- Una vez que haya sido seleccionado, deberá presentar el resultado de su prueba de descarte de Covid 19 al responsable de la contratación.

El plazo de registro en la página web será el 04 y 05 de Mayo hasta las 16:00 horas, a través del siguiente enlace:

<https://seleccionpersonal.jne.gob.pe/>

Importante:

Antes de realizar el registro verificar que cumpla con todos los requisitos exigidos para el servicio requerido y es obligatorio leer las [condiciones para la actualización de la base de datos para los servicios requeridos en el JNE](#).

Al realizar su registro, deberá seleccionar la sede del Jurado Electoral Especial de su preferencia.

Los interesados que cumplan los requisitos deberán remitir su curriculum documentado, adjuntando la [Declaración Jurada](#), a la siguiente dirección de correo: fdemocraciainternaerm2022@jne.gob.pe Tener en cuenta que el tamaño máximo de archivos adjuntos será de 10 MB por correo recibido, aquellos correos que excedan esta condición, serán rechazados por los servidores).

ANEXO: DISTRIBUCIÓN ACTUALIZADA DE FISCALIZADORES DE DEMOCRACIA INTERNA

ITEM	JEE	TOTAL FDI POR JEE
1	ABANCAY	15
2	ALTO AMAZONAS	19
3	ANDAHUAYLAS	12
4	ANGARAES	5
5	AREQUIPA	28
6	ATALAYA	4
7	AZANGARO	17
8	BAGUA	12
9	BOLOGNESI	13
10	BONGARA	13
11	CAJAMARCA	21
12	CAMANA	12
13	CANCHIS	21
14	CANGALLO	13
15	CAÑETE	15
16	CASTILLA	6
17	CAYLLOMA	3
18	CHACHAPOYAS	9
19	CHANCHAMAYO	17
20	CHICLAYO	37
21	CHINCHA	19
22	CHOTA	12
23	CONCEPCION	3
24	CORONEL PORTILLO	11
25	CUSCO	28
26	CUTERVO	4
27	ESPINAR	12
28	GRAU	10
29	HUAMALIES	15
30	HUAMANGA	21
31	HUANCANE	7
32	HUANCAVELICA	5
33	HUANCAYO	16
34	HUANUCO	17
35	HUARAL	19

36	HUARAZ	8
37	HUARI	21
38	HUAROCHIRI	12
39	HUAURA	34
40	HUAYLAS	13
41	HUAYTARA	11
42	ICA	18
43	JAEN	13
44	JAUJA	6
45	LA UNION	11
46	LEONCIO PRADO	9
47	LUCANAS	3
48	MARISCAL CACERES	17
49	MARISCAL NIETO	15
50	MARISCAL RAMON CASTILLA	8
51	MAYNAS	15
52	MORROPON	21
53	MOYOBAMBA	13
54	OXAPAMPA	6
55	PACASMAYO	32
56	PARINACOCHAS	7
57	PASCO	12
58	PATAZ	7
59	PIURA	29
60	POMABAMBA	17
61	PUERTO INCA	4
62	PUNO	17
63	QUISPICANCHI	13
64	RECUAY	7
65	REQUENA	6
66	SAN ANTONIO DE PUTINA	11
67	SAN MARTIN	20
68	SAN PABLO	11
69	SAN ROMAN	21
70	SANCHEZ CARRION	17
71	SANTA	26
72	SULLANA	25
73	TACNA	30



“ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022”

74	TAMBOPATA	9
75	TARMA	9
76	TAYACAJA	12
77	TRUJILLO	39
78	TUMBES	13
79	UCAYALI	5
80	URUBAMBA	30
81	YAROWILCA	11
82	YAUYOS	20
83	SEDE CENTRAL	98
TOTAL GENERAL		1303

Lima, mayo de 2022
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES